

ENE 2019
AÑO XXXVIII
S/. 1.50

NÚMERO
10

Signos

IBC Instituto Bartolomé de Las Casas
cep Centro de Estudios y Publicaciones



PERÚ: BALANCE 2018 Y PERSPECTIVAS PARA EL 2019. INFORME ESPECIAL (p. 4-9 y 11)

Religiones en defensa de la creación (p. 2) / La organización es nuestro recurso ante la injusticia (p. 3) / Hernán Núñez: Lo urgente para Lima es la reforma del transporte y la planificación (p. 10)

VALE LA PENA SABER QUE

XXVIII ENTREGA DEL PREMIO ANUAL EN DERECHOS HUMANOS

En el marco de la celebración del día internacional de los derechos humanos, se llevó a cabo el 10 de diciembre en el Auditorio de la Biblioteca Nacional del Perú la XXVIII ceremonia de premiación anual en derechos humanos 2018, en la cual se premió a periodistas y sindicalistas en reconocimiento a su labor de información y compromiso con la democracia y los derechos humanos. Entre los premiados estuvieron la periodista Jacqueline Fowks (corresponsal del Diario El País y autora del libro "Mecanismos de la postverdad"), IDL Reporteros y Justicia Viva que pusieron en evidencia la corrupción que había invadido el Consejo Nacional de la Magistratura y alcanzado a varios magistrados. El Sindicato de Trabajadores Obreros de la Empresa Innova Ambiental de Lima también fue distinguido con el Premio Anual "Ángel Escobar Jurado" por su larga lucha contra la corrupción y la explotación en su centro laboral, y Norma Méndez, madre de Melissa Alfaro, periodista asesinada en 1991, recibió el premio Mamá Angélica.



Crédito: Coordinadora Contra la Impunidad

RELIGIONES EN DEFENSA DE LA CREACIÓN

La iniciativa interreligiosa para los bosques tropicales en el Perú es un esfuerzo que reúne a comunidades religiosas, pueblos indígenas, instituciones y personas comprometidas en la defensa y la protección de los bosques tropicales, las criaturas y pueblos que allí viven. Es una plataforma para que líderes religiosos trabajen de la mano con los pueblos indígenas, los gobiernos, la sociedad civil y las empresas en acciones que protejan los bosques tropicales.

Esta iniciativa ha hecho pública una declaración conjunta través de una conferencia de prensa el día 5 de diciembre. Documento que fue leído por Mons. Alfredo Vizcarra, obispo del vicariato de Jaén. En este documento se señalan algunos compromisos, como el actuar en solidaridad y apoyo a las luchas de los Pueblos indígenas y a sus defensores, así como educar y movilizar a sus comunidades de fe sobre la responsabilidad con el cuidado de la Amazonía, y denunciar el modelo de civilización y desarrollo que genera desigualdad.

NOMBRAN NUEVOS OBISPOS EN JULI Y TRUJILLO

El papa Francisco ha nombrado al Padre Ciro Quispe López, del clero de la arquidiócesis del Cuzco y actual Director de Estudios del Seminario Mayor "San Antonio Abad", como Obispo Prelado de la Prelatura de Juli (Puno). El obispo electo nació el 20 de octubre de 1973 en Cuzco. Estudió en el Seminario San Antonio Abad. Y ha desempeñado los siguientes cargos: Vicario Parroquial de San Jerónimo y San Antonio Abad; profesor de Ciencias Bíblicas en la Facultad Pontificia y Civil de Teología de Lima y vicario parroquial de Santa Beatriz, también en Lima.

El otro nombramiento ha correspondido al Padre Timoteo Solórzano Rojas, MSC, quien ha sido designado como el nuevo obispo auxiliar de la Arquidiócesis Metropolitana de Trujillo. Solórzano Rojas nació en 1969 en Chucos, distrito de Huántar, en la región Áncash. Se ha desempeñado como director de Formación en el Seminario de la Provincia de los Misioneros del Sagrado Corazón en Perú y vicario en la parroquia San Felipe Apóstol, en Lima.

SÍNODO LAICAL EN CHILE

Representantes laicos de la iglesia católica en Chile acaban de realizar los días 5 y 6 de enero, la primera asamblea del llamado Sínodo Laical. Este evento tuvo lugar en el Santuario del Padre Hurtado de Santiago y contó con la participación de más de 350 personas, pertenecientes a diferentes instancias y redes de todo el país del sur. El objetivo del proceso sinodal ha sido el de "reconstruir la iglesia devastada por pecados y delitos" a causa del clericalismo, el abuso de poder, la indolencia y la falta de conciencia crítica del laicado.

Este sínodo ha concluido con una declaración pública, en la que los firmantes dicen soñar con una iglesia "constituida por comunidades de base; orante, profética y liberadora, que busca y ejerce la justicia; que sea servidora y abierta a las necesidades de la gente y al mundo; horizontal, diversa, participativa e inclusiva, con real protagonismo del laicado, en especial de las mujeres y los jóvenes". Por ello, señalan que es importante proponer "acciones orientadas al establecimiento de la justicia y reparación, creando un ambiente seguro para todos y todas". ■

LA ORGANIZACIÓN ES NUESTRO RECURSO ANTE LA INJUSTICIA

Después del anuncio del indulto a Alberto Fujimori en vísperas de Navidad del 2017, ya no causó tanta sorpresa recibir la “noticia bomba” lanzada por Pedro Chávarry faltando apenas 4 horas para recibir el año nuevo. El Fiscal de la Nación, en conferencia de prensa, anunciaba al Perú la destitución de los fiscales Vela y Domingo Pérez, quizás los dos hombres con mayor popularidad en el país después de los grandes avances que han realizado en la investigación del caso Lava Jato. Al parecer las fechas festivas de fin de año se han vuelto las favoritas para dictar este tipo de decisiones poco populares.

Sin embargo, peruanos y peruanas de todo el país dejaron de lado sus planes de año nuevo para manifestarse en las calles en contra de esta destitución a todas luces injusta y sin argumentos sólidos. Lima, Arequipa, Cuzco, Ayacucho, Iquitos y otras ciudades del país salieron en movilizaciones la noche del 31 de diciembre para exigir la reposición de los fiscales a sus cargos. Como se veía venir, ante la presión de todos los peruanos y peruanas en las calles, así como de algunos líderes de opinión, un sector de la clase política e incluso el Presidente de la República, la medida quedó sin efecto dos días después de haber sido anunciada la decisión del Fiscal de la Nación.

Sin duda, el retroceso de la decisión de la destitución era previsible to-

mando en cuenta el escenario de rechazo que se creó en varios sectores. Por un lado, la posición de los fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez al declararse en “desobediencia jerárquica”, la solidaridad de numerosos fiscales a nivel nacional, la declinación de los fiscales nombrados en lugar de Vela y Pérez, así como el anuncio del presidente de la República sobre la presentación de un proyecto de ley que declararían en emergencia el Ministerio Público, y por último el pedido de la renuncia de Chávarry por los propios fiscales supremos. Pero no olvidemos que ambas decisiones no habrían sido posibles sin el gran respaldo que se hizo sentir en las calles durante todas las movilizaciones que incluyeron exigir la renuncia del Fiscal de la Nación. Mediante una carta con fecha 8 de enero, Chávarry dio un paso al costado.

Una vez más, la indignación manifestada en las calles ha sido clave para hacer presión y hacer sentir el rechazo hacia lo que consideramos injusto. Sin embargo, esta expresión colectiva de la ciudadanía necesita respuestas viables y concretas de las personas que dirigen las instituciones del Estado para que se construyan salidas ante la coyuntura. Este componente es lo que aún está en proceso. Si bien tenemos una nueva fiscal de la nación, están pendientes la reforma del ministerio público que debe formular el Congreso y las acusaciones constitucionales contra el ex fiscal Chávarry.

Entonces, hoy nos damos cuenta una vez más de lo importante que es organizarnos y estar informados. Los problemas con el sistema de justicia vienen desde hace mucho tiempo atrás, sin embargo ha sido sumamente relevante que reconozcamos cómo la corrupción afecta nuestra vida diaria. Este delito permite desde el robo millonario en obras hasta condenas sin efecto en casos de violencia sexual, como lo hemos escuchado en los audios difundidos por IDL-Reporteros.

No olvidemos que para que podamos tener expresión colectiva, primero es necesario estar bien informados. Las movilizaciones han sido posibles por el interés de la ciudadanía en el escenario político; por lo tanto, es imprescindible estar pendientes de los avances y retrocesos sobre los casos que conocemos, conversar con nuestros amigos, compañeros de trabajo, nuestra familia sobre estos temas, compartir información a través de plataformas digitales, así como convocatorias para construir propuestas o para manifestarnos pacíficamente de diversas formas. Urge que se promueva el fortalecimiento del Ministerio Público y el Poder Judicial, como parte de la lucha contra la corrupción y por la democracia en el Perú, y nos toca a nosotros desterrar las prácticas cotidianas que desde la sociedad toleran la corrupción. No nos rindamos ni bajemos la guardia. Aún queda mucho para ganarle la batalla a la corrupción. ■

Signos DESDE 1980 Publicación mensual del Instituto Bartolomé de Las Casas y del Centro de Estudios y Publicaciones.

Dirección: Katee Salcedo Coordinador: José Luis Franco Redacción: José Luis Franco y Marycielo Palomino.
 Diseño original: Sayuri Furukawa Foto carátula: Collage Composición: CEP Archivo: CENDOC IBC Redacción: Belisario Flores 687, Lima 14. Apdo. 3090, Lima 100 Teléfono: (511) 472 -3410 Impresión: Impresiones & Publicaciones Serral SAC. Psje. Adán Mejía 180, Lima 11. Enero 2019 Ediciones y suscripciones: © Centro de Estudios y Publicaciones; Belisario Flores 681, Lima 14, Apdo. 11-0107 Cuenta Corriente en soles Banco de Crédito: 193-0809492-0-86 Suscripciones para 12 números: Lima Metropolitana S/.60; Nacional S/.70; América del Sur US\$45; América del Norte, Centroamérica y Europa US\$55; África y Medio Oriente US\$75 Correo: signos@bcasas.org.pe ISSN: 1022-789X Editor titular del proyecto editorial: Centro de Estudios y Publicaciones Proyecto Editorial: 31501161800861 © Instituto Bartolomé de Las Casas Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 97-0968 Tiraje: 1,350 ejemplares.

INFORME ESPECIAL

En esta edición ofrecemos diversos balances de lo que ocurrió en el 2018, así como la perspectiva para este 2019.

IGLESIA. Balance 2018 y perspectivas 2019

por Juan Miguel Espinoza Portocarrero, profesor del Departamento de Teología de la PUCP.

El año 2018 ha sido un tiempo desafiante para la Iglesia en el Perú. Aquí un recuento de los hechos principales que nos dejó el 2018 y los retos que abre.

MEMORIA Y ESPERANZA

La visita del Papa al Perú marcó el inicio del año y planteó desafíos que deben seguir inspirando el discernimiento pastoral de nuestras comunidades. No hemos profundizado lo suficiente en esto. La alegría de ese acontecimiento fue continuada por la celebración de los 90 años del teólogo Gustavo Gutiérrez y la conmemoración de los 50 años de la conferencia de Medellín. Ambos momentos han sido ocasión para expresar gratitud por el camino recorrido y reconocer a sus protagonistas. En especial, Gustavo Gutiérrez ha recibido múltiples homenajes, entre los que destaca una carta muy emotiva del papa Francisco. Este ejercicio de memoria agradecida nos desafía a renovar la opción de Gustavo y de tantos otros, de anunciar un Evangelio de esperanza, preferencialmente para los pobres, en un país tan contradictorio como el Perú.

En marzo, el episcopado renovó sus autoridades para el periodo 2018-2020. La presidencia fue asumida por monseñor Miguel Cabrejos, OFM, arzobispo de Trujillo. Lo acompañan como vicepresidentes Pedro Barreto, SJ, arzobispo de Huancaayo, y Robert Prevost, OSA, obispo de Chiclayo. En la secretaría general, continúa Norberto Strotmann, MSC, obispo de Chosica. De las 11 comisiones episcopales, 7 son presididas por obispos nombrados por Francisco: Jorge Izaguirre, CSC (Chuquibamba - CEAS), Alfredo Vizcarra, SJ (Jaén - Laicos y Juventud), David Martínez, OP (Puer-



El año 2018 ha sido un tiempo desafiante para la Iglesia en el Perú. La visita del Papa al Perú marcó el inicio del año y planteó desafíos que deben seguir inspirando el discernimiento pastoral.

Crédito: Presidencia Perú

to Maldonado - Misiones y Pastoral Indígena), Arturo Colgan, CSC (Chosica - Vida Consagrada), Neri Menor, OFM (Huánuco - Catequesis y Pastoral Bíblica), Luis Alberto Barrera, MCCI (Tarma - Familia, Infancia y Vida) y Richard Alarcón (Cuzco - Liturgia).

A fines de mayo, Pedro Barreto fue creado cardenal por su trabajo en la defensa de los Derechos Humanos y en la Red Eclesial Panamazónica, constituyéndose en el quinto peruano en ser llamado a este servicio. Entre los nuevos nombramientos figura el de Ciro Quispe para la Prelatura de Juli (Puno), Timoteo Solórzano como auxiliar de Trujillo y Edinson Farfán, OSA, como administrador apostólico de la Prelatura de Chuquibambilla.

VOZ PROFÉTICA

El cambio de autoridades no ha sido sólo nominal. Este año el Consejo Permanente del Episcopado se ha preocupado por tener una mayor

presencia en la vida pública del país. A través de pronunciamientos y declaraciones en medios de comunicación, se ha querido contribuir a una reflexión sobre la difícil coyuntura nacional desde una opción clara a favor de la dignidad humana y el cuidado de la casa común. En medio de los apasionamientos del debate político y muchas veces de la mirada estrecha que se pierde en la coyuntura, se ha valorado que los obispos inviten a mirar con complejidad los problemas nacionales y a defender la primacía del bien común. Por ejemplo, el cardenal Barreto ha defendido la incorporación del enfoque de género en el currículo escolar, enfrentándose a grupos religiosos fundamentalistas. La Conferencia Episcopal se ha mostrado muy cercana al drama de la migración venezolana, a través de la creación de un centro especializado de asesoría jurídica y humana, y la elaboración de un diagnóstico sobre esta situación que contribuya a la búsqueda de soluciones integrales.

Lo más destacado, sin duda, ha sido el firme respaldo a la lucha contra la corrupción en el Perú y a la reforma del sistema judicial y de la representación política. Han sido varias las declaraciones al respecto, siendo el último comunicado "Mantener viva la esperanza" (noviembre) uno ampliamente comentado y reconocido por su calidad.

TEMAS PENDIENTES

Menos atención en la Iglesia peruana ha recibido el documento sobre el sínodo de los jóvenes. Esperamos que la publicación del documento final active una corriente de reflexión sobre cómo renovamos la pastoral juvenil y universitaria en un país como el nuestro, donde los jóvenes son uno de los rostros de la cultura del descarte. En el caso del Sodalicio, se sigue a la espera de la sentencia canónica a Luis Fernando Figari y del avance de las investigaciones judiciales en el plano civil. A fines de noviembre, trascendió que algunos obispos se reunieron con las víctimas, entre ellas Pedro Salinas. Hacemos votos para que sea un gesto que anuncie una actitud más comprome-

tida con el problema de los abusos sexuales, de poder y de conciencia en la Iglesia.

SÍNODO PANAMAZÓNICO

Este evento, convocado por el papa Francisco para 2019, ha despertado muchas expectativas y esfuerzos, especialmente en los vicariatos apostólicos de la Amazonía peruana. Como parte de la metodología sinodal, se vienen realizando asambleas de agentes pastorales en toda la región

panamazónica para discutir el documento preparatorio. En el Perú, se han realizado tres de estas asambleas territoriales, cuyo objetivo es elaborar reflexión y propuestas que nutran la asamblea sinodal del próximo año. ¿Cómo las jurisdicciones eclesiales y las comunidades cristianas que no habitan la Selva podemos participar y asumir compromisos concretos por el cuidado de la casa común? Este es un reto que hay que empujar, pues lo que acontece en la Amazonía afecta a todo el planeta. ■



El próximo Sínodo convocado por el papa Francisco para 2019 ha despertado muchas expectativas y esfuerzos, especialmente en los vicariatos apostólicos de la Amazonía peruana.

Crédito: <http://blog.pucp.edu.pe/blog>

BIBLIA Y VIDA

TODOS LOS PUEBLOS, TODAS LAS NACIONES, TODAS LAS CULTURAS (MATEO 2,1-12)

por Andrés Gallego, sacerdote y miembro del departamento de Teología de la PUCP.

Cada año, el 6 de enero, la Iglesia celebra el día de la Epifanía. Epifanía significa manifestación, revelación. En este caso se refiere a la revelación de Jesús, recién nacido, y se nos quiere decir que Jesús no ha venido sólo para el pueblo de Israel, sino que vino para todos, para todos los pueblos, todas las naciones, todas las culturas.

El relato del evangelio de Mateo (2.1-12) que se lee en la misa de este día solamente nos habla de unos Magos venidos de Oriente que, guiados por una estrella, vinieron a adorar a Jesús. No se nos dice mucho más sobre ellos. Pero la imaginación popular ha querido expresar esta universalidad de la persona y el mensaje de Jesús, y de una manera fantástica y colorida: ha dicho que los Magos eran tres, que tenían nombre (Melchor, Gaspar y Baltasar) y que eran reyes. Es por eso que en

muchos pueblos de nuestro Perú se celebra en este día la "bajada de reyes".

Esta es una tradición que viene de antiguo. Hacia el final de la Edad Media se relacionó la idea de los tres Magos con la historia de los hijos de Noé (Sem, Cam y Jafet), los padres de las tres razas que en ese tiempo se pensaba que formaban el mundo. Era una manera clara de expresar esa universalidad que intenta transmitirnos el relato del evangelio de Mateo.

También hoy Jesús sigue viniendo a nuestras vidas y a nuestra historia, pero no debemos olvidar que viene para todos los pueblos, todas las naciones y todas las culturas, o sea, todos los pobres, todos los excluidos y todos los oprimidos. ■

POLÍTICA

Balance 2018 y perspectivas 2019

por Manuel Valenzuela Marroquín, antropólogo de la universidad Federico Villareal.

El 2018 fue un año donde las dinámicas políticas fueron de lo más peliagudas para la mayoría de peruanos. El año empezó con el malestar generado por el indulto que otorgara el ex-Presidente de la República Pedro Pablo Kuczynski a Alberto Fujimori. Si recordamos, por aquellos días el gabinete presidencial y el propio presidente se encontraban cuestionados por posibles actos de corrupción, a ello se agregaba la relación antagónica entre el poder ejecutivo y el poder legislativo.

Otro aspecto que vale la pena resaltar es que el 2018 inició el proceso de fragmentación del fujimorismo. Si bien todo indicaba que existían divisiones al interior de la organización luego del indulto, se terminaron de romper las relaciones, pues una importante facción de esta organización votó en el Congreso a favor de la vacancia presidencial, pero evidentes negociaciones entre la facción de Kenji y representantes del

gobierno hicieron que la iniciativa no prospere. Los escándalos por corrupción también recayeron sobre el ex-mandatario quien, debido a la presión ciudadana, se vio obligado a renunciar en marzo de este año, sucediéndolo en el cargo Martín Vizcarra Cornejo.

SEGUNDA ETAPA DE CRISIS

El 23 de marzo Martín Vizcarra asumió la presidencia de la república en medio de una de las crisis políticas más complejas de los últimos años. Sólo unos meses después, el 7 de julio de 2018, IDL-Reporteros inició el proceso de difusión de interceptaciones telefónicas autorizadas judicialmente en donde se escucharían conversaciones de altos magistrados del Poder Judicial y el Consejo Nacional de la Magistratura: durante dos semanas todo el país fue testigo de las conversaciones que vinculaban a funcionarios de alto nivel con redes de corrupción. Los audios origina-

ron la segunda crisis política del año, pues tuvieron como consecuencia grandes movilizaciones sociales que buscaban reformas institucionales para acabar con esas redes criminales enquistadas en diversas partes de la estructura estatal.

Esta crisis política en el sistema de justicia afectó colateralmente el sistema electoral en medio de un proceso de Elecciones Regionales y Municipales, pues se comenzó a cuestionar la imparcialidad de los funcionarios de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), debido a la elección de Carlo Magno Castillo y los lazos de éste con personajes vinculados a casos de corrupción como José Cavassa. Ante esta etapa de emergencia, el CNM inició un proceso de investigación y suspensión de Castillo, para luego encargar la jefatura interina de ONPE a Manuel Cox Ganoza con el objetivo de continuar con el proceso electoral sin suspicacias. Una se-



Credito: <https://unimainminuto.com>

El 2018 fue un año donde las dinámicas políticas fueron de lo más peliagudas para la mayoría de peruanos. El año empezó con el malestar generado por el indulto que otorgara el ex-Presidente de la República Pedro Pablo Kuczynski a Alberto Fujimori. Ello junto a los escándalos de corrupción, lo obligaron a renunciar en marzo del mismo año.

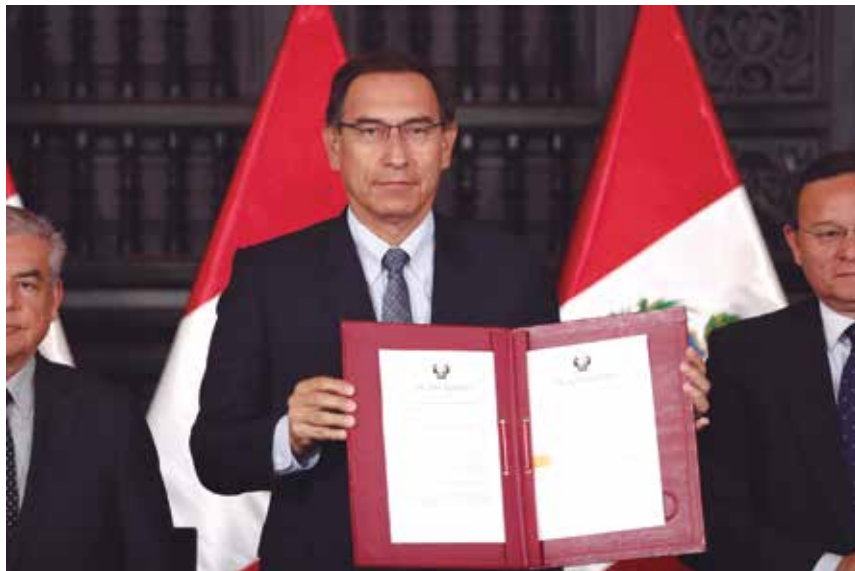
mana después, el CNM fue cesado de sus funciones.

El 28 de julio, durante la lectura del discurso anual, el presidente Vizcarra dio una gran sorpresa a toda la ciudadanía: anunció la posibilidad de convocar a un referéndum sobre la no-reelección de congresistas y reforma del Consejo Nacional de la Magistratura. La medida generó rechazo inmediato por parte de las bancadas del congreso, acusándola de populista. De forma paralela se iniciaron las primeras investigaciones a los implicados en el caso de los CNM-audios, llegando a ordenarse la prisión preventiva a distintos funcionarios implicados incluyendo a jueces.

REFERÉNDUM Y EL TERCER MOMENTO DE LA CRISIS

El 2 de agosto, el presidente Vizcarra y el premier Villanueva presentaron al Congreso de la República un proyecto de ley sobre la reforma del CNM para que sea llevado a debate y luego consultado a la ciudadanía mediante referéndum. El 9 de agosto se presentaron ante el legislativo las propuestas de Ley sobre bicameralidad, no-reelección de congresistas y regulación del financiamiento de organizaciones políticas. Pese a la presión ciudadana, el legislativo se resistía a iniciar los debates sobre las propuestas de Ley hasta que los rumores de la posibilidad de cerrar el Congreso fueron en aumento. El 4 de octubre, el Congreso finalizó los debates presentando los textos sustitutorios a la propuesta presidencial. El 10 de octubre se publicó en el diario oficial El Peruano la convocatoria a referéndum.

A esta iniciativa se le sumaron las constantes investigaciones a las que eran sometidos miembros de la organización política Fuerza Popular, por financiamiento irregular de su organización. Dicha acción judicial vino acompañada de pericias policiales y allanamientos, llegando a declararse prisión preventiva para sus principales dirigentes, entre ellos Keiko Fujimori. Esta crisis del fujimorismo llegaría al punto de generar fricciones entre sus integrantes, tanto así que algunos de ellos decidieron acogerse a la colaboración eficaz.



El 2 de agosto, el presidente Vizcarra y el premier Villanueva presentaron al Congreso de la República un proyecto de ley sobre la reforma del CNM para que sea llevado a debate y luego consultado a la ciudadanía mediante referéndum. Este mecanismo se convierte en un paso hacia los grandes cambios que el país requiere y va a marcar la agenda política del 2019.

Crédito: <https://peru.com/actualidad>

DESPUÉS DEL REFERÉNDUM, ¿QUÉ NOS ESPERA?

Si bien las medidas tomadas por el presidente Vizcarra parecen llevarnos a un nuevo sistema de justicia y un mayor control de los partidos, se debe tomar en consideración que las reformas institucionales parciales no necesariamente terminarán en modificaciones totales del sistema, por lo que debe pensarse en una reestructuración del Estado.

Lo concreto es que, luego de que se apruebe la propuesta de Ley orgánica de la Junta Nacional de Justicia y esté conformada por los nuevos magistrados, empezará un proceso de reforma en el sistema de justicia. Si bien ya existe una comisión encargada de las reformas, "comisión Wagner", en la que no estuvo invitado el ex-Fiscal de la Nación Pedro Chavarry, la promul-

gación de esta Ley orgánica será el punto de partida para que comience a funcionar este nuevo organismo que tendrá la importante labor de ser la punta de lanza de una reforma institucional en el sistema de justicia.

Respecto a la regulación de fondos partidarios, es un paso importante, pero requiere el compromiso de los partidos para actuar de manera transparente y promover los mecanismos de democracia interna.

Finalmente, la no-reelección de congresistas permitirá una renovación de cuadros en el parlamento de la república; sin embargo, se debe considerar que la renovación no implica necesariamente mejorar. El 2019 se presenta como un año de mayor complejidad debido al impacto de las iniciativas aprobadas en el referéndum. ■

Para reflexionar:

¿Qué debemos hacer como sociedad civil ante este complejo panorama?

¿Cómo podemos fomentar mayor vigilancia ciudadana ante estos hechos?

ECONÓMICO Y SOCIAL

Balance 2018 y perspectivas 2019

por Alejandro Granda, Magister en Economía y docente del Departamento de Economía de la PUCP y del Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas (CISEPA).

Sin lugar a dudas, el año 2018 marca un cambio importante en la forma en que los economistas entienden el crecimiento peruano. En primer lugar, la desaceleración llegó para quedarse y en ese sentido el crecimiento al cierre del 2018 (posiblemente cerca al 3,8 por ciento) será bastante similar al de dos años atrás (4,0 por ciento). Se debe esperar una recuperación lenta que dependerá más del escenario internacional que de iniciativas del Gobierno.

En segundo lugar, dependemos y no poco del exterior. En tal sentido, luego de un largo sueño (con piloto automático incluido) de crecimiento macroeconómico hemos despertado para darnos con la realidad. Y la realidad no es novedad para muchos, dos terceras partes de nuestro desempeño macroeconómico dependen de lo que pasa en el mercado de minerales. Pese a ello, el Gobierno –a diferencia de años anteriores– ha asumido posiciones políticas mucho más claras al final del año. En tal sentido, a pesar del deterioro de indicadores relacionados al comercio exterior, y el evidente deterioro de las cuentas fiscales, ha asumido el financiamiento de un pasivo sin tregua, el sector educación.

En tercer lugar, nunca más una economía monotemática. Ayudó muy poco mantener reformas fiscales y monetarias desalineadas con políticas de desarrollo local y regional. El día de hoy, enfrentamos cuellos de botella que bien pudimos proveer en la década pasada, baja calificación de los docentes, poca relación entre las universidades y las necesidades de la sociedad, altos niveles de informalidad, y por sobre todo, altos niveles de corrupción. Pasamos relativamente bien el examen de ingreso luego de la caída del régimen fujimorista pero poco se hizo por consolidar una

economía basada en el bienestar de todos y todas.

Creamos plazas docentes con bajos salarios y sin acompañamiento en capacitaciones, creamos universidades privadas que en buena parte aliviaron la carga del Estado pero que al mismo tiempo mercantilizaron las necesidades de personas de menores ingresos, y al mismo tiempo ensayamos un modelo en el que el empleo precarizado ha sido considerado “un tipo de empleo”. Este último año, los resultados nos llevan a resolver estos pasivos, no podemos seguir creciendo sin una educación de calidad; no podemos seguir creciendo sin un empleo que dignifique al trabajador y promueva el buen desempeño de las empresas.

MODELO DE DESARROLLO Vs. EXPECTATIVAS

Hoy por hoy enfrentamos un conflicto entre el modelo de desarrollo y las expectativas que alguna vez nos trazamos. En ese sentido, a pesar del crecimiento de los pasados años, el día de hoy mantenemos brechas que

nos resuenan día a día. En particular, del 10 por ciento más pobre del país, el 89 por ciento sigue viviendo en casas con paredes, pisos o techos precarios. De ese grupo extremadamente pobre, la tercera parte no cuenta con acceso a agua, mientras el 80 por ciento no cuenta con acceso a desagüe.

Pese al escenario de incertidumbre, el balance trae buenas nuevas a futuro. La agenda del siguiente año nos debe llevar a consolidar acuerdos nacionales sobre el empleo digno, el proceso de reconstrucción, la inversión basada en evidencia, la consolidación de un modelo pedagógico inclusivo y la visión multidimensional del bienestar social.

Finalmente, un elemento clave del siguiente año será sin duda la reserva moral de los movimientos sociales. De ellos depende el avance de las reformas políticas, sociales y económicas. En tal sentido, el crecimiento sostenible requiere de un país con mejores instituciones, honestas, transparentes y al servicio del pueblo. ■



Del 10 por ciento más pobre del país, el 89 por ciento sigue viviendo en casas con paredes, pisos o techos precarios. De ese grupo extremadamente pobre, la tercera parte no cuenta con acceso a agua, mientras el 80 por ciento no cuenta con acceso a desagüe.

MEDIO AMBIENTE

Balance 2018 y perspectivas 2019

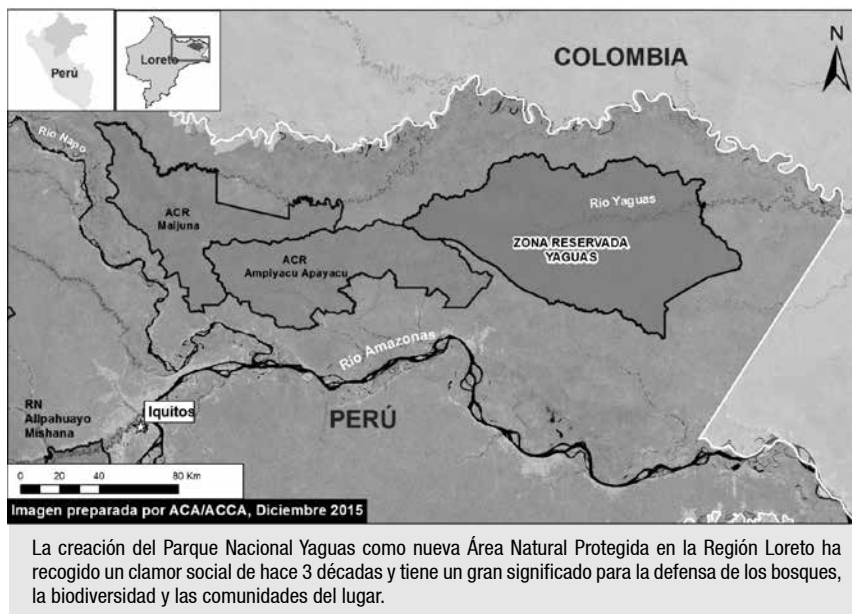
por Rocío Valdeavellano, integrante del Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático.

Este 2018, el Ministerio del Ambiente (MINAM) cumplió 10 años de existencia. Cabe preguntarnos sobre sus avances y límites a lo largo de la década transcurrida. Dada la grave crisis socioecológica global, deviene indispensable que todo país cuente con un ente rector para sus políticas ambientales. Y muy particularmente el Perú, por su megabiodiversidad y alta vulnerabilidad al calentamiento global y el cambio climático. Ello implica el fortalecimiento de dicho ente rector. Asimismo, coherencia en el ejercicio cotidiano de todos los sectores del Estado. ¿Podemos a la fecha afirmar que el MINAM se encuentra fortalecido? Los diferentes sectores ¿son coherentes con los lineamientos y las normas de política ambiental? Todavía hay mucho por hacer para lograr una institucionalidad estatal sólida para hacer frente a los enormes desafíos que tenemos. Un Ministerio del Ambiente significa para algunos grupos del país una “piedra en el zapato”. Es difícil un actuar multisectorial coherente. La presión cortoplacista busca rebajar los estándares ambientales sin tomar en cuenta que ello acarreará costos mayores para todos en el largo plazo.

AVANCES DURANTE ESTE AÑO:

El funcionamiento del Grupo de Trabajo Multisectorial (GTM) para las Contribuciones Nacionalmente Determinadas del Perú frente al Cambio Climático o NDCS¹, conformado por 13 Ministerios más el CEPLAN (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico) es un paso en la perspectiva de la necesaria multisectorialidad. Aunque se hace imperativo establecer nexos directos entre este Grupo y la Comisión Nacional de Cambio Cli-

1 Estas contribuciones son los compromisos del Perú frente al Cambio Climático en el marco del Acuerdo de París.



La creación del Parque Nacional Yaguas como nueva Área Natural Protegida en la Región Loreto ha recogido un clamor social de hace 3 décadas y tiene un gran significado para la defensa de los bosques, la biodiversidad y las comunidades del lugar.

mático, incluyendo no sólo a sectores estatales sino de la sociedad civil, con mecanismos realmente eficaces para la toma de decisiones e implementación de las políticas.

La aprobación de la Ley Marco de Cambio Climático (No.30754) es otro paso importante. La apertura del proceso participativo “Dialoguemos”, para recoger aportes en la elaboración de su Reglamento, ha sido una buena señal. No obstante, con limitaciones en cuanto a la suficiente diversidad y representatividad de los actores sociales convocados por el Estado, así como respecto a una efectiva incorporación de los aportes de éstos, por ejemplo los pueblos indígenas.

La creación del Parque Nacional Yaguas como nueva Área Natural Protegida en la Región Loreto ha recogido un clamor social de hace tres décadas y tiene un gran significado para la defensa de los bosques, la biodiversidad y las comunidades del lugar.

La muy reciente aprobación, ¡por fin!, de la ley para reducir el consumo in-

discriminado del uso del plástico de un solo uso y los recipientes descartables, será una herramienta útil para dejar atrás ciertos hábitos absurdos aún vigentes.

PERSPECTIVAS

El último Informe del IPCC², difundido en octubre, advierte que se requieren “transiciones sin precedentes” y que “los próximos 10 años son críticos”. En nuestra agenda nacional 2019 y en la perspectiva de nuestro Bicentenario, es urgente tomar en serio las políticas climáticas y abandonar el camino seguido por los países hoy industrializados, que ha puesto en riesgo la vida en el planeta. Con audacia y creatividad transitamos hacia un Perú sostenible. Advertimos que el proyecto actual de Ley de Hidrocarburos constituye una amenaza. ■

2 Panel Intergubernamental de expertos sobre Cambio Climático.

HERNÁN NÚÑEZ

LO URGENTE PARA LIMA ES LA REFORMA DEL TRANSPORTE Y LA PLANIFICACIÓN

por José Luis Franco.

Crédito: <http://www.upao.edu.pe/>

Hernán Núñez estudió comunicaciones en la Universidad de Lima. Se ha desempeñado como regidor por el partido de Fuerza Social durante las dos últimas gestiones municipales. También ha sido uno de los principales promotores de la campaña “Habla Castañeda”, lo cual exigió que el alcalde de Lima pueda transparentar las cuentas del municipio. Una experiencia que a su modo de ver contribuyó a democratizar la ciudad. Como aprendizaje de su trabajo de regidor, señala que el municipio significa un nivel del Estado más cercano a la gente. Y ese nivel de cercanía es indispensable en una apuesta democrática. Tiene fe en que el nuevo alcalde pueda impulsar como tareas urgentes para la ciudad, la planificación de la ciudad y la reforma del transporte.

¿Cuál es tu evaluación del trabajo realizado en este periodo municipal que ha concluido?

Dividiría el trabajo municipal de estos ocho años en dos etapas. La primera, la función que nos tocó al impulsar las reformas que creemos necesarias para la ciudad. Entre ellas está la reforma del transporte. El otro tema importante que no se quiso continuar, fue la planificación de la ciudad. Entiendo que el alcalde Muñoz va a retomar el Plan 2035, una herramienta de gestión que fue dejada de lado. Este instrumento de gestión es importante, porque nos ordena la ciudad de cara al futuro. Creo que la planificación y la reforma del transporte son las principales banderas que se impulsaron en la gestión de Susana Villarán. Y durante los 4 años siguientes, nos tocó defender esas reformas. Nuestra oposición no vino de una ojeriza personal contra Castañeda, sino de la diferencia de visión de la ciudad. Hablamos de una diferencia programática, que se resume en una manera distinta de entender la ciudad y las soluciones que se plantean para resolver sus principales problemas.

¿Cuáles son las tareas pendientes que debe asumir la nueva gestión municipal?

Lo más urgente es la reforma del transporte y la planificación. Y ambas están unidas, porque no se puede pensar la reforma del transporte sin primero plantear cómo quieres que crezca Lima. Otras medidas urgentes que el alcalde debe retomar, son todas las obras referidas a la atención y prevención frente a riesgos de desastres. Este tema el nuevo alcalde lo debe asumir desde el primer día, porque estamos hablando de vidas. El otro tema es la relación laboral del municipio con sus trabajadores. El alcalde es un gestor de la ciudad, no un contratista. El municipio tiene una deuda con sus trabajadores y esa deuda ha ido creciendo por las moras. Hay una sentencia de la Corte que Castañeda no quiso cumplir. Lo que le corresponde a Muñoz es honrar esa deuda con sus trabajadores.

De cara al bicentenario ¿qué visión de ciudad es la que se requiere?

Un punto medular es el tema de la planificación. Lima no puede crecer reinventándose cada cuatro años. Si ahora a partir de esta gestión no ponemos una hoja de ruta, vamos a estar repitiendo un modelo de gestión que gobierna en el corto plazo, y quien reemplace a Muñoz estará reinventando la ciudad. Las grandes ciudades se han desarrollado y han resuelto sus problemas, porque sus autoridades se

sentaron a pensar qué ciudad querían en veinte años. Es decir, han respetado la voluntad de una visión a largo plazo.

¿Qué rol nos compete como ciudadanos en este nuevo periodo que se inaugura?

La gestión que ha concluido se bajó la reforma del transporte a pesar de que este tema tenía más del 80% de aprobación por parte de la ciudadanía; y, sin embargo, más allá del costo en las encuestas, no hubo una masa de ciudadanos que le exija la continuidad de la reforma del transporte. Sólo hubo protestas en coyunturas muy precisas, pero por las grandes reformas, yo no he visto un movimiento articulado que demande la continuidad. Eso es lo que nos falta como ciudadanía, tener más conciencia de que somos nosotros los que debemos ejercer la presión para que se cumplan estas reformas. ■

Crédito: <https://elcomercio.pe>

El gran reto de la ciudad de Lima es la planificación a futuro, y ello incluye la reforma del transporte.

BALANCE INTERNACIONAL: TRUMP, BOLSONARO, G-20 Y EL DERECHO DE ASILO

por Luis F. Popa. Diplomático (r), Profesor de la PUCP y UNMSM. Profesor visitante de la Universidad de Puerto Rico.



La elección de Jair Bolsonaro como presidente de Brasil ha significado un retroceso. Peor aún es su hijo Eduardo, electo senador, quien ha organizado una cumbre conservadora con los representantes de la extrema derecha. Además es admirador de Trump, como se puede apreciar en la imagen.

Crédito: <https://www.bahianoticias.com.br>

Escribir sobre lo acontecido este año es complicado; trataré de recoger algunos hechos importantes, pero no todos; el espacio no lo permite.

TRUMP: “Miedo”, es el título del libro (2018) de unos de los padres del periodismo de investigación, Bob Woodward. En entrevista del 31 de marzo del 2016, Donald Trump, siendo candidato presidencial, le dijo a Woodward: “El verdadero poder –ni tan siquiera quiero utilizar la palabra– el miedo”. Esto retrata de cuerpo entero a la administración de Trump y el modo impredecible con el cual trata a las personas, a su nación y al mundo. Las pruebas más elocuentes fueron, primero, cómo utiliza a las personas como objetos descartables; Steve Bannon –extremista de derecha–, su ex–estratega, y Michael Cohen, el hombre que le tapó todos los escándalos sexuales, fueron

echados como bolsa de basura; segundo, su política exterior: guerra comercial a China, su rechazo al multilateralismo, situar la embajada de Estados Unidos en Jerusalén, retiro del Acuerdo Climático, y otras barbaridades aislacionistas.

BOLSONARO: La elección de Jair Bolsonaro como presidente de la República Federativa de Brasil ha significado un retroceso para esta hermana república y América Latina en general. Con su política militarista, neoconservadora y neoliberal, piensa no solamente retrotraer al Brasil a esos oscuros tiempos de la dictadura militar, sino ir hacia un modelo ultraliberal en lo económico. Ha manifestado: “Muerte a los rojos”. “Lo peor de la pasada dictadura fue que en vez de torturar había que matar”. Peor aún es su hijo Eduardo Bolsonaro, electo senador; alaba a Pinochet y ha

organizado una cumbre conservadora con los representantes de la extrema derecha latinoamericana, incluyendo a la extrema derecha cubana de Miami. Además admirador de Trump; ha contactado con sus más cercanos colaboradores.

G-20: Los líderes de las 20 económicas mayores del planeta trataron de reformar en Buenos Aires el sistema comercial, fin regular las disputas comerciales, pero encontraron la oposición de Trump, no solamente en ese sentido, sino además con el Acuerdo de París sobre el calentamiento global, y la no condena al príncipe heredero de Arabia Saudita, Bin Salman, debido al asesinato de un periodista saudí, opositor del régimen. El periodista del *Washington Post* entró al consulado saudí en Turquía a tramitar sus papeles de divorcio, y encontró la muerte en dicho consulado; fue asesinado cruelmente. Los líderes como May (Reino Unido), Trudeau (Canadá), Macron (Francia) y Erdogan (Turquía) levantaron sus voces de condena. Sin embargo este príncipe presente en la cumbre fue apañado por Trump.

DERECHO DE ASILO: Perú enfrenta una tenaz lucha contra la corrupción que ha envuelto a varios políticos locales, entre ellos al señor Alan García. Al impedirle la salida del país por 18 meses para ser investigado, optó por asilarse en la embajada de Uruguay. Trató de huir, más bien, alegando persecución política. Perú, al igual que el resto de países latinoamericanos tiene una democracia imperfecta, pero no hay perseguidos políticos, argumento utilizado por García. El derecho de asilo surgió en el Medioevo por persecuciones religiosas, hasta por delitos comunes; las personas se refugiaban o asilaban en las iglesias. Pero es en América Latina donde tomó fuerza con las dictaduras de los años 50 (Haya de la Torre). La Convención de Caracas del 54, expone este derecho en el artículo 5, sólo por persecución política. García no es perseguido político, su caso es presunto delito de corrupción. Esperemos el 2019, como un año más positivo. ■

TESSA MILLAN:

NECESITAMOS UNA IGLESIA INCLUSIVA

Soy de la parte sur de Filipinas, donde los musulmanes, cristianos, católicos y otros hermanos y hermanas con diferentes denominaciones de fe viven juntos en unidad. Un lugar donde puede sentir el calor del sol desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Hay 170 lenguas habladas, 7107 islas y solo más de 200 son pobladas.

Crecí en una familia muy religiosa, en la que ir a la iglesia, ponerme un bonito vestido y estar presente todos los domingos era una obligación. Todo era hermoso hasta que me mudé a la ciudad y empecé a ir a la universidad. Me enfrenté a una nueva realidad, una joven llena de sueños, esperanzas e ideas, que creía que tenía razón, estaba siendo desafiada. Comencé a preguntar el por qué, sobre las cosas convencionales en las que crecí.

La confrontación dentro de mí se hizo más fuerte. El mundo hermoso y maravilloso que creé, me ha presentado otra verdad. Y me quedé con una pregunta de ¿qué debería hacer? ¿Debo dejar pasar *las cosas o hacer algo al respecto*? Estaba dividida entre hacer lo que pensé que es correcto y el no me importa nada. Pero como una joven tenaz y autoproclamada fuerte, decidí hacer algo. Comencé a buscar las respuestas al por qué. Dejé de trabajar en el hospital, donde la atención que prestaban a los pacientes era horrible, también cuestioné a mi párroco con el tipo de atención que prestamos a los pobres y a los jóvenes. Comencé a participar en un pequeño grupo de jóvenes para el cambio y empecé a involucrarme con los indígenas. Trabajando con ellos es que conocí a un sacerdote misionero de la Sociedad de Misiones Extranjeras, quien me invitó a ingresar a la institución.



Crédito: Archivo IBC

Llegué sin tener idea de la situación diversa que tiene este país. Tuve un curso sobre la realidad peruana en el Instituto Bartolomé de Las Casas y allí conocí al fundador de "Sí, da Vida". Y decidí que quería trabajar con ellos. Soy la primera de la derecha y estoy junto a otros miembros del equipo.

MI MISIÓN EN EL PERÚ

Decidí colaborar en el grupo misionero de la Sociedad de Misiones Extranjeras y me asignaron aquí en Perú, a miles de millas de mi hogar. Un país muy diferente al mío. Llegué sin tener idea de la situación diversa que tiene este país, simplemente me entusiasmó conocer el país donde me quedaré durante los próximos 4 años o más. Tuve un curso sobre la realidad social en Bartolomé de Las Casas y allí conocí al fundador de "Sí, da Vida". Escuchando la realidad de las personas que viven con VIH, la discriminación que están experimentando, decidí que quería trabajar con ellas y he sido instructora en "Sí, da Vida" desde entonces.

El curso de introducción de la realidad social en Bartolo abrió la oportunidad de descubrir y profundizar más mi comprensión de los problemas sociales que enfrenta nuestro país. A partir de ahí participo en el taller de Biblia y de las mujeres y seguiré

formándome para poder responder a las realidades que tenemos.

TRES DESAFÍOS:

En el Perú la religión es muy fuerte, contradictoriamente las mujeres sufren cualquier forma de violencia, pero la sociedad está trabajando en cómo abordarla. Un trabajo muy largo pero alcanzable. Solo tenemos que trabajar juntos y comenzar con nosotros y nosotras mismas. Por otro lado, los que están en la comunidad LGBTQ son vistos como malhechores, pero los que trabajan con ellos están haciendo algo por una iglesia y comunidad inclusiva donde todos son bienvenidos y bienvenidas. Ellos sólo quieren la aceptación de la comunidad y sociedad, es decir, obtener el respeto y la consideración. Por último, los jóvenes pueden ser mal entendidos, pero son capaces de defenderse a sí mismos a través del pensamiento crítico. Suelen tomar decisiones, ya sean buenas o malas, pero aprenden de ellas. ■

ISSN 1022-789X

